

Lunes, 26 de julio de 2021

## INEC realizará Censo Experimental durante 8 semanas

Con la visita a más de 16,000 viviendas a nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República levantará el Censo Experimental durante los meses de agosto y septiembre del 2021, con el fin de evaluar los procedimientos, aspectos operativos e instrumentos metodológicos y tecnológicos que serán utilizados previo al desarrollo de los próximos Censos Nacionales: XII de Población y VIII de Vivienda.

Dicha actividad se realizará bajo la modalidad de derecho o “jure” donde empadronadores y supervisores visitarán las viviendas seleccionadas en un período de 8 semanas, recabando información mediante entrevistas directas con dispositivos móviles de captura (DMC), lo cual permitirá obtener información oportuna, clara y precisa. De manera que se minimiza la utilización de papel y productos químicos, en la elaboración de los cuestionarios y documentación inherente.

Durante el tiempo de este operativo, se ha dispuesto 150 personas activas, quienes recorrerán 14 zonas de investigación de 17 corregimientos de localidad urbana y rural de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá Este, Panamá Centro, Panamá Oeste, Veraguas y las áreas comarcales Ngäbe Buglé y Emberá.

Se empadronarán a los residentes habituales que conforman los hogares en los diferentes puntos de las zonas censales, con la participación de 66 empadronadores, 14 supervisores, 6 inspectores regionales y 14 inspectores auxiliares, bajo el apego a las estrictas medidas de bioseguridad indicadas por el Ministerio de Salud (MINSa).

El horario establecido es de lunes a domingo de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., y en los casos en que no se encuentren los residentes habituales, por motivos de trabajo, estudios u otros, se dejará el formulario de notificación de visita, para la programación de las respectivas citas.

Para Javier Muñoz, coordinador del Departamento de Coordinación de Censos del INEC, esta actividad censal contribuirá al fortalecimiento económico del país, frente a la creación de más de 104 plazas de empleo directo para los residentes de las áreas seleccionadas para tal fin.

Cabe señalar, que nuestros colaboradores se encuentran debidamente identificados con su carné institucional, suéter o chalecos, gorras con el logo de la institución. Los datos como nombre, cargo, número de teléfono y provincia donde labora, pueden ser verificados en la página web: [www.inec.gob.pa/ProgramadeEncuestas/Home/inicio](http://www.inec.gob.pa/ProgramadeEncuestas/Home/inicio).